



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

Comisión de Administración y Financiera

ORDEN DEL DÍA

Reunión del día 19 de diciembre de 2023

Horario: 10:00 hs.

- 1°) Consideración del proyecto de acta de la sesión anterior.
- 2°) Informe de Presidencia.
- 3°) Informe de la Administración General.
- 4°) Informe de la Secretaría y asuntos ingresados.

LICITACIONES - PLIEGO

- 5°) **Expediente n° 13-11754/2023** "Confirmar la Resolución AG n° 3981/23, que obra de fojas 61 a 76, en los términos del artículo 19° -inciso b- de la Ley n° 19.549, que autorizó a la Subdirección de Contrataciones a convocar a Licitación Pública fin de contratar la provisión de 250 Licencias de software Zoom Meeting y aprobó su pliego de bases y condiciones" (**\$146.481.435.-**).

PRÓRROGA SEGURO DE AUTOMOTORES 2024

- 6°) **Expediente n° 13-11742/23** "Autorizar la prórroga del convenio interadministrativo -aprobado por Resolución AG n° 4796/22- para contratar la prórroga del Seguro de Automotores pertenecientes al Poder Judicial de la Nación, por el período comprendido entre las 12:00 hs. del 31 de diciembre de 2023 y las 12:00 hs. del 31 de diciembre de 2024, conforme lo estipulado en la cláusula 3ra. del convenio interadministrativo, y bajo los restantes términos y condiciones pactados en la Orden de Compra n° 498/22, a favor de la firma 'PROVINCIA SEGUROS SA' (**\$153.183.889.-**).

PROYECTO IMPLEMENTACION SISTEMA EDA

- 7°) **Expediente n° 15-11004/22** "Confirmar lo dispuesto mediante Resolución AG n° 4063/2022, emitida el día 2 de noviembre de 2022, que aprobó el uso del Expediente Digital Administrativo -EDA- en el ámbito de competencia de la Oficina de Administrativo y Financiera".

RECURSOS JERÁRQUICOS

- 8°) **Expediente n° 13-13019/21** "Hacer lugar al recurso impetrado y ordenar la liquidación y pago de los honorarios profesionales regulados a la perito Juana Chomyszyn en la causa n° 6333 (51350/2018) por la suma equivalente a 27,52 UMAS"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición contra el organismo y/o personas humanas o jurídicas que corresponda". **Consejero Relator Dr. Mariano Recalde.**
- 9°) **Expediente n° 13-13010/22** "Hacer lugar al recurso impetrado por la perito traductora pública Ana Paula Oyhamburu contra la Resolución AG n° 4527/22 y ordenar la liquidación y pago de los honorarios profesionales que le fueron regulados en la causa n° 70549/2018 con auto regulatorio del 4 de octubre de 2022 por un total de 16,25 UMA"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición contra el Ministerio Público Fiscal u órgano que corresponda" **Consejero Relator Dr. Mariano Recalde.**
- 10°) **Expediente n° 13-02684/22** "Hacer lugar al recurso impetrado por la perito traductora pública Carolina González Etkin contra la Resolución AG n° 3239/22 y ordenar la liquidación y pago de los honorarios profesionales que le fueron regulados en la causa n° CFP 9519/2019, caratulada "NN s/amenazas", del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 6, Secretaría n° 12, auto regulatorio del 3 de marzo de 2022"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición contra el Ministerio Público Fiscal u órgano que corresponda". **Consejero Relator Dr. Mariano Recalde.**
- 11°) **Expediente n° 16-08329/23** "Hacer lugar al recurso jerárquico impetrado por el Dr. Walter López Da Silva contra la Resolución AG n° 3341/2023 del 19 de septiembre de 2023, y disponer se haga lugar -por excepción a la solicitud de liquidación y pago de la subrogancia objeto de este expediente, instruyendo al Administrador General a tales efectos. **Consejera Relatora Dra. María Alejandra Provítola.**
- 12°) **Expediente n° 16-19127/19** "Hacer lugar al recurso jerárquico impetrado por el Dr. Darío O. Bonanno contra la Resolución



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Administración y Financiera

AG n° 3287/2019, del 29 de noviembre de 2019". **Consejera Relatora Dra. María Alejandra Provitola.**

- 13°) **Expediente n° 16-07660/23** "Hacer lugar al recurso jerárquico impetrado por el Dr. Eugenio Jorge Martínez Ferrero contra la Resolución AG n° 2871/23 del 15 de agosto del 2023 y disponer se haga lugar -por excepción- a la solicitud de liquidación y pago de la subrogancia objeto de este expediente, instruyendo al Administrador General a tales efectos". **Consejera Relatora Dra. María Alejandra Provitola.**
- 14°) **Expediente n° 13-21144/19** "Hacer lugar al recurso impetrado y ordenar la liquidación y pago de los honorarios profesionales regulados a la perito traductora María Eugenia Torres en las presentes actuaciones por un valor de 6 UMA calculadas a valor del momento de su efectivo pago". **Consejera Relatora Dra. María Alejandra Provitola.**
- 15°) **Expediente n° 13-18443/19** "Hacer lugar al recurso jerárquico impetrado y ordenar la liquidación y pago de los honorarios profesionales regulados a la perito María Antonella Lema por su actuación en la causa n° 24.242/15, caratulada "Vellón, Dora y Otros s/ estafa"; "Al momento de efectuar el pago autorizado en el artículo 1°, la dependencia correspondiente deberá verificar el valor de UMA (Unidad de Medida Arancelaria) vigente a la fecha". **Consejera Relatora Dra. Jimena de la Torre.**
- 16°) **Expediente n° 13-07535/21** "Hacer lugar al recurso jerárquico impetrado y ordenar la liquidación y pago de los honorarios profesionales regulados a la perito Susana A. Wlasiuk por su actuación en la causa n° 17882/16"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación impulsar el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición contra quienes resultaron condenados en costas"; "Al momento de efectuar el pago autorizado en el artículo 1°, la dependencia correspondiente deberá verificar el valor de UMA (Unidad de Medida Arancelaria) vigente a la fecha". **Consejera Relatora Dra. Jimena de la Torre.**
- 17°) **Expediente n° 13-07537/21** "Declarar abstracta la cuestión planteada en el recurso jerárquico interpuesto, en virtud de que los honorarios reclamados han sido liquidados por el Ministerio Público Fiscal, conforme fuera informado por dicho organismo, mediante la Orden Pago n° 2630"; "Declarar

concluidas las presentes actuaciones y proceder al archivo".
Consejera Relatora Dra. Jimena de la Torre.

- 18°) **Expediente n° 13-20949/19** "Hacer lugar al recurso impetrado por la Licenciada Perla Raquel Klein, contra la Resolución AG n° 2892/2021 y ordenar -de manera excepcional- la liquidación y pago de los honorarios profesionales que le fueron regulados en la causa n° CPE 1497/2016/9 caratulada "Y. K.; Y. T. s/ contrabando de estupefacientes", del Tribunal Oral Penal Económico n° 1"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición en caso de corresponder". **Consejera Relatora Dra. Agustina Díaz Cordero.**
- 19°) **Expediente n° 13-09960/18** "Hacer lugar al recurso impetrado por la perito traductora María Eugenia Masino, contra la Resolución AG n° 677/2022 y ordenar la liquidación y pago de honorarios profesionales que fueran regulados en la causa n° FMZ 50076/2017 caratulado: "Imputado: P. O. A. V. s/Infracción Ley n° 23.737 (artículo 5 inciso E)", del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Rafael"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición contra el Ministerio Público Fiscal u órgano que corresponda". **Consejera Relatora Dra. Agustina Díaz Cordero.**
- 20°) **Expediente n° 13-02176/19** "Rechazar por prematuro el recurso impetrado por el traductor público Muhammad Sarem y ratificar la Resolución AG n° 2393/2021". **Consejera Relatora Dra. Agustina Díaz Cordero.**
- 21°) **Expediente n° 13-06848/21** "Hacer lugar al recurso impetrado y ordenar -por vía de excepción- la liquidación y pago de los honorarios profesionales regulados al perito tasador Guido Alberto Campodónico en las presentes actuaciones por un valor de 69 UMAS calculadas al valor del momento de su efectivo pago"; "Ordenar a la Administración General de este cuerpo para que impulse el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición correspondientes" **Consejera Relatora Dra. María Inés Pilatti Vergara.**
- 22°) **Expediente n° 13-06218/22** "Hacer lugar al recurso impetrado y ordenar la liquidación y pago de los honorarios profesionales regulados a la perito traductora Pilipposian Adriana Carla en las presentes actuaciones por un valor de



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Administración y Financiera

7.51 UMAS calculadas al valor del momento de su efectivo pago"; "Ordenar a la Administración General de este cuerpo para que impulse el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición correspondientes". **Consejera Relatora Dra. María Inés Pilatti Vergara.**

- 23°) **Expediente n° 13-23550/18** "No hacer lugar al recurso jerárquico impetrado por el perito Arias Rubén Darío en las presentes actuaciones". **Consejera Relatora Dra. María Inés Pilatti Vergara.**
- 24°) **Expediente n° 16-01195/20, AAD 110-21** "Hacer lugar al recurso jerárquico -a modo de excepción- impetrado contra la Resolución AG n° 2161/21 por parte del Dr. Alejandro Tazza, en relación a la liquidación y pago de la subrogancia ejercida en la Cámara Federal de Mar del Plata en la vacante originada en la renuncia del Dr. Jorge Ferro desde el 1° de junio de 2021". **Consejero Relator Dr. Alberto Agustín Lugones.**
- 25°) **Expediente n° 16-05177/19** "Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la Dra. Patricia García, autorizando a la Administración General para que -por excepción- se liquide y abone la subrogancia ejercida en la causa n° 5460/2016/22/CA15 caratulada "Incidente de embargo en 'autos Olivetti Juan Pedro por infracción artículo 303'" del registro de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia, Provincia de Chaco, en los términos establecidos en los considerandos de la presente". **Consejero Relator Dr. Alberto Agustín Lugones.**
- 26°) **Expediente n° 16-08069/21** "Declarar formalmente admisible el recurso impetrado como denuncia de ilegitimidad"; "Hacer lugar, por vía de excepción, a la liquidación y pago a la Dra. María Alejandra Provítola, de la subrogancia ejercida en el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 2, del 26 de julio al 30 de julio del 2021, conforme las pautas dispuestas en la acordada CSJN n° 28/09" **Consejero Relator Dr. Alberto Agustín Lugones.**
- 27°) **Expediente n° 16-06331/20** "Expediente n° 16-06331/20" "Hacer lugar al recurso impetrado por la magistrada Macarena Marra Giménez contra las Resoluciones AG n° 2241/21 y n° 2949/21 (punto resolutivo 2°), y disponer la liquidación y pago por la subrogancia en las causas n° 38869/03 'Rejo', n° 24318/03

'Amelotti', n° 30975/01 'Converset', n° 36971/04 'Saldivia', n° 17760/00 'Bonorino', n° 2145/01 'Saravia', n° 25695/00 'Balestrini', n° 25677/00 'Colosimo de Valora', n° 22351/00 'De Luca Giacobini', n° 4996/04 'Daneri', n° 49296/94 'Piatti', n° 32822/04 'Viñas', n° 20146/04 'Fasciolo', n° 7/95 'Bergna' (y sus incidentes n° 13900/96 -incidente IV-, n° 34614/95 -incidente II- y n° 2696/96 -incidente III-) y n° 49459/94 'Martínez Álvarez', a los días en que se dictaron las sentencias correspondientes y cinco días hábiles previos en virtud del tiempo que demanda el estudio de las causas"; "Hacer lugar al recurso interpuesto por la magistrada Macarena Marra Giménez, contra la resolución AG n° 2949/21 (punto resolutivo 3°), ordenar la liquidación y pago por subrogancia de cinco días hábiles previos al dictado de cada sentencia en el marco de los expedientes n° 20148/04 'Artabe', n° 5591/07 'Moreno', n° 31893/06 'Vázquez', n° 4410/1990 'Almeida Hansen' y n° 19303/04 'Tatarsky', teniendo en cuenta la escala salarial vigente al momento de dar cumplimiento a lo aquí dispuesto"; "Liquidar en favor de la recurrente las diferencias existentes entre las sumas ya abonadas por gratificación de subrogancias en las causas n° 20148/04 'Artabe', n° 5591/01 'Moreno', n° 31893/06 'Vázquez', n° 4470/1990 'Almeida Hansen' y n° 19303/04 'Tatarsky' y las que correspondían al momento del efectivo pago, teniendo en cuenta la escala salarial vigente al momento de dar cumplimiento a lo aquí dispuesto"; "Disponer que la retribución total que se liquide no podrá superar el sueldo de un mes del cargo reemplazado, por cada año de actuación, de conformidad con lo establecido en el punto 6° de la Acordada CSJN 28/2009". **Consejero Relator Dr. Guillermo Tamarit.**

28°) **Expediente n° 16-03301/22** "Rechazar el recurso jerárquico interpuesto por el Dr. Alberto Recondo; y ratificar la Resolución AG n° 2337/22". **Consejero Relator Dr. Guillermo Tamarit.**

29°) **Expediente n° 13-12675/21** "Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la perito traductora, Licenciada María Valeria Arias, y ordenar la liquidación y pago de sus honorarios profesionales regulados mediante el auto del 18 de octubre de 2021 en la causa n° 9.539/14 caratulada "DEC y Otro s/infracción artículo 303 -inciso 1- del CP", del registro del Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 de



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Administración y Financiera

esta ciudad"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación para que, por intermedio de la Secretaría de Asuntos Jurídicos, realice las gestiones administrativas pertinentes tendientes a obtener el reintegro de los gastos abonados en concepto de honorarios periciales" **Consejero Relator Dr. Eduardo Alejandro Vischi.**

- 30°) **Expediente n° 13-06500/20** "Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por el Interventor Judicial Alejandro Bonelli Cutella y ordenar -por vía de excepción- la liquidación y pago de sus honorarios profesionales regulados mediante auto del 26 de diciembre de 2019 (elevados por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 3 de marzo de 2020) en la causa n° 24.168/14 caratulada: "BEJ y Otros s/ Infracción artículo n° 303 CP", del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1, Secretaría n° 2 de esta ciudad"; "Encomendar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición contra el Ministerio Público Fiscal, órgano y/o persona que corresponda"; "Transferir, excepcionalmente y en este caso específico, el ejercicio de las competencias de la Secretaría de Asuntos Judiciales a la Secretaría de Asuntos Jurídicos de este Consejo de la Magistratura para que, en el caso que fracasen las gestiones administrativas, procuren el reembolso de los egresos realizados por gastos periciales en estas actuaciones (artículos 4° y 15° Anexo Resolución CM n° 264/2020; artículo 1° Anexo Resolución n° 485/2010). **Consejero Relator Dr. Eduardo Alejandro Vischi.**
- 31°) **Expediente n° 13-02481/20** "No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la traductora del idioma inglés sra. Florencia Silvia Yuvero y ratificar lo decidido mediante la Resolución AG n° 1272/21, sin perjuicio del derecho que eventualmente pueda corresponder a la recurrente en caso de cumplirse los requisitos fácticos y jurídicos menester que permitan habilitar a este Cuerpo a asumir provisoriamente el pago de sus honorarios" **Consejero Relator Dr. Eduardo Alejandro Vischi.**
- 32°) **Expediente n° 16-07214/22** "Hacer lugar al recurso jerárquico impetrado por la exsecretaria Andrea de los Ángeles Gimeno

contra la Resolución AG n° 1065/23 de fecha 3 de abril de 2023"; "Liquidar en favor de la recurrente la suma por vacaciones no gozadas correspondiente a diez días hábiles de la feria de julio de 2020, que deberán ser liquidadas sobre la base de las remuneraciones vigentes en el momento en que se efectúen" **Consejero Relator Diego Barroetaveña.**

33°) **Expediente n° 16-01063/22** "Hacer lugar al recurso jerárquico impetrado por el Dr. Jorge Anselmo de Santo contra la Resolución AG n° 658/2022"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación impulsar el procedimiento tendiente a la liquidación de haberes sobre la base de las remuneraciones vigentes en el momento en que se efectúen, por la subrogancia ejercida entre el 27 y el 31 de diciembre, ambos inclusive, del año 2021" **Consejero Relator Dr. Diego Barroetaveña.**

34°) **Expediente n° 16-02736/20** "Hacer lugar de manera excepcional al recurso jerárquico impetrado por el Dr. Ernesto Kreplak contra la Resolución AG n° 1452/20 de fecha 3 de agosto de 2020"; "Disponer el pago de la suma correspondiente por la subrogancia ejercida entre el 1° y el 31 de enero de 2020 que deberán ser liquidadas sobre la base de las remuneraciones vigentes en el momento en que se efectúen". **Consejero Relator Dr. Diego Barroetaveña.**

35°) **Expediente n° 13-02444/23** "Proceder a la liquidación y pago en la cantidad de 13,41 Unidades de Medida Arancelaria (UMA), correspondiente a los honorarios regulados a la perito Alicia Aurora Carnaval, en el marco de la causa n° CCC 93243/2019, seguida contra A.J.R.L. y otros, en orden al delito de asociación ilícita, homicidio 'criminis causae' y robo, del Tribunal Oral en lo Criminal y Correccional n° 17 de la Capital Federal"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar las instancias correspondientes con el objeto de obtener decisión jurisdiccional sobre el obligado al pago de los honorarios periciales y, si correspondiere, el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición ante el organismo y/o personas humanas o jurídicas que resulten finalmente obligados al pago" **Consejero Relator Dr. Rodolfo Tailhade.**

36°) **Expediente n° 13-01415/21** "Hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la perito contadora Elizabet Josefina Simondi, y proceder a la liquidación y pago en la cantidad de 289,16 Unidades de Medida Arancelaria (UMA),



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Administración y Financiera

correspondiente a los honorarios regulados en el marco de la causa n° 8162/04, caratulada "D. V., J. M. Y OTROS S/DEFRAUDACIÓN CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", del Juzgado Criminal y Correccional Federal n° 8, Secretaría n° 16"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar las instancias correspondientes con el objeto de obtener decisión jurisdiccional sobre el obligado al pago de los honorarios periciales y, si correspondiere, el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición ante el organismo y/o personas humanas o jurídicas que resulten finalmente obligados al pago" **Consejero Relator Dr. Rodolfo Tailhade.**

- 37°) **Expediente n° 13-00571/23** "Hacer lugar al recurso impetrado y ordenar el cumplimiento de lo solicitado en el Oficio de fecha 28 de diciembre de 2022, remitido por el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, procediendo a la liquidación y pago de los honorarios profesionales regulados -6 UMA- a la perito María Esther Fernández, por su intervención en la causa n° 33564/2022"; "Ordenar a la Administración General del Poder Judicial de la Nación a impulsar las instancias correspondientes con el objeto de obtener decisión jurisdiccional sobre el obligado al pago de los honorarios periciales y, si correspondiere, el procedimiento tendiente al inicio de las acciones de repetición ante el organismo y/o personas humanas o jurídicas que resulten finalmente obligados al pago" **Consejero Relator Dr. Rodolfo Tailhade.**

SOLICITUD BONIFICACION ANTIGÜEDAD POR TÍTULO

- 38°) **Expediente n° 02994/19** "Hacer lugar -de manera excepcional- a la solicitud del Dr. César Antonio Tejerina y otorgar la bonificación por la antigüedad en su título de Abogado, que será abonado a partir de la fecha de su solicitud". **Consejero Relator Dr. Guillermo Tamarit.**